

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD HIDALGO

REQUISITOS DE TITULACIÓN

- Haber cubierto los requisitos por la opción seleccionada.
- Haber cubierto el 100% de créditos de su plan de estudios.
- Haber liberado servicio social.
- Haber acreditado el idioma inglés.
- Entregar Solicitud de Titulación por escrito dirigida al Jefe de División de la Carrera correspondiente, en la cual se manifieste la intención de titularse por la opción que usted elija, en la cual debe mencionar la carrera, plan de estudios y su número de control. Una vez aceptado el trámite su jefe de División de Carrera, deberá emitir un oficio con la autorización correspondiente, dirigido a Servicios Escolares.
- Haber contestado la encuesta de Seguimiento de Egresados (solamente cuando hayas concluido el 100% de créditos de tu plan de estudios y tengas por lo menos 6 meses de haber egresado).

PARA EL TRÁMITE DE EXPEDICION Y REGISTRO DE TÍTULO ENTREGAR EN SERVICIOS ESCOLARES LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

- 1. Oficio con la autorización que emitió el jefe de división dirigida a Servicios Escolares. (en caso de titularse por CENEVAL, también se debe anexar copia de los documentos que expide dicha dependencia).
- Constancia de no adeudos Este formato lo puede solicitar en la ventanilla de Servicios escolares, y deberá recabar la firma de cada uno de los departamentos del ITSCH que ahí se solicitan.
- 3. **Recibo de pago oficial** (Realizar el pago por \$6,500.00 a la cuenta del ITSCH 0453184641, en Bancomer por concepto de Titulación; Posteriormente deberá cambiar línea a través de la página oficial del ITSCH el recibo electrónico).
- 4. **Tres fotografías autoadheribles recientes tamaño título** en blanco y negro, en papel mate con retoque, de frente, con vestimenta formal y sin arreglos extravagantes, sin barba ni bigote.
- 5. Original y copia del Acta de Nacimiento para su cotejo.
- 6. Original y copia en tamaño carta del certificado de bachillerato, por ambos lados, para su cotejo. (Se recomienda consultar cuales son los certificados que deben legalizarse ante el estado).
- 7. Original y copia en tamaño carta del certificado del ITSCH, para su cotejo.

SERVICIOS ESCOLARES ENERO DE 2019

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD HIDALGO

- 8. Dos copias legibles de la CURP.
- 9. Una copia legible del INE.
- 10. Original y copia de la constancia de Liberación de Servicio Social emitida por ITSCH (hoja rosa) para su cotejo.
- 11. Escanear a color y en formato PDF, los documentos originales de:
 - Acta de Nacimiento
 - CURP
 - Certificado de bachillerato, por ambos lados
 - Certificado de Licenciatura del ITSCH

Dichos archivos (uno por documento) deberán ser guardados en una carpeta electrónica, con su nombre completo (iniciando por los apellidos) y carrera. Ejemplo: PerezTorresDennisAngelica_Gestion o...Industrial...Sistemas...

Mecatronica...Bioquimica...Tics...Nanotecnologia.

La carpeta no debe de pesar más de 2.0MB, y deberá ser enviada al siguiente correo: servicios_titulacion@itsch.edu.mx con el concepto de "tramite de título "y numero de control".

Acto seguido el Departamento de Servicios Escolares entregará oficio de **No Inconveniencia** para continuar con el trámite de Titulación el cual deberá de entregar a su respectivo Jefe de División de Carrera.

El jefe de carrera asignará fecha del protocolo de titulación

Notas Importantes:

Todas las copias deberán ser legibles y en tamaño carta, si los formatos originales son de tamaño oficio o más grande deberán sacar reducción en tamaño carta, cerciorándose que aparezcan todos los datos del original.

- El alumno deberá entregar todos los requisitos al área de Servicios Escolares para que se le pueda realizar el trámite de registro de título.
- Si no se entrega la documentación completa no se hará ningún trámite para su Titulación y sin ninguna responsabilidad para el Tecnológico.
- La recepción de documentos será en la Oficina de Servicios Escolares.
 - DE LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 2:00 pm

NOTA IMPORTANTE: La entrega de títulos será en un periodo de 8 a 12 meses, debido a los diferentes procesos que deben realizarse; una vez finalizado el trámite se publicará en la <u>página del ITSCH</u> la lista de los títulos disponibles.

SERVICIOS ESCOLARES ENERO DE 2019